

## **De la Comisión Especial para el Patrimonio Cultural de México correspondiente a la Reunión de Instalación celebrada el 13 de Octubre del año en curso.**

A las 9:00 horas del jueves 13 de octubre del 2016, en el salón B del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron las y los diputados integrantes de la Comisión Especial para el Patrimonio Cultural de México, de conformidad con la convocatoria de fecha martes 11 de octubre del presente año, para desahogar el siguiente:

### **Orden del Día**

1. Registro de asistencia inicial y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Intervención y declaración formal de instalación de la Comisión Especial para el Patrimonio Cultural de la LXIII Legislatura, a cargo de la diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, Presidenta de la Comisión.
4. Presentación e intervención a cargo de los diputados integrantes de la Comisión (3 minutos).
5. Mensajes a cargo de los representantes de las dependencias e instituciones invitadas (3 minutos).
6. Mensaje de la Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, Presidenta.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Se realizó el pase lista de asistencia encontrándose presentes los siguientes

**Diputados: Rosalinda Muñoz Sánchez presidenta, Xitlalic Ceja García secretaria, Cecilia Gpe Soto González secretaria, Ariel Corona Rodríguez, Claudia Edith Anaya Mota, Marco Polo Aguirre Chávez, Fidel Kuri Grajales y Diana Marcela Márquez Canales.**

### **Declaratoria de quórum**

En virtud de existir el quórum reglamentario, la presidenta de la comisión, Rosalinda Muñoz, dio por iniciada la reunión.

A continuación se tuvo la intervención con una pequeña presentación de los invitados y Diputados presentes.

**Antropólogo Diego Prieto:** Muy buenos días tengan todos ustedes, agradeciendo la invitación que nos hace la honorable Cámara de Diputados, particularmente la presidenta de esta Comisión Especial para el Patrimonio Cultural de México, porque hoy se instala. Muchas gracias.

Acudo a esta representación en mi calidad de encargado de la dirección general del INAH y también representando al secretario de Cultura, el licenciado Rafael Tovar y de Teresa que me pidió estar aquí para expresar el compromiso de la Secretaría de Cultura en su conjunto y en este caso del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en lo particular, para apoyar los trabajos de esta comisión y para poder construir una agenda común en la investigación, el cuidado, la procuración y gestión del inmenso patrimonio cultural que tiene México. Patrimonio cultural que se refleja en una porción menor en número, pero de la mayor importancia en el hecho de contar con 34 sitios inscritos en la lista del patrimonio mundial, lista que atiende a la Convención Internacional para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, emitida por la Unesco en 1972 y que también se expresa en la inscripción de 9 elementos culturales en la lista representativa del patrimonio cultura y material de la humanidad, lista que obedece a la Convención Internacional para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural y Material que emite la Unesco en el año 2003.

Pero, también, el patrimonio cultural, sabemos, es mucho más extenso. En el caso, por ejemplo, del patrimonio arqueológico México cuenta con más de 48 mil sitios con alguna clase de vestigios que hablan de las culturas y civilizaciones que nos precedieron y que constituyeron la enorme riqueza cultural de nuestro país que se enriqueció después con la llegada de las culturas europeas a partir del siglo XVI.

El INAH maneja 188 zonas arqueológicas abiertas al público, de las cuales 10 forman parte del Patrimonio Cultural de la Humanidad. En el INAH, también tenemos registrado alrededor de 120 mil monumentos históricos inmuebles, tenemos inscritas, declaradas, con declaratoria presidencial ya a estas alturas a 52 zonas de monumentos históricos, tenemos de estas zonas de monumentos históricos, ustedes saben, tenemos 10 ciudades que forman parte de la lista del Patrimonio Mundial.

Tenemos una importante red de museos, 121 museos abiertos al público que incorporan acervos de cientos de miles de piezas arqueológicas históricas etnográficas. Nada menos ayer abrimos la nueva sala permanente que habla de las culturas y pueblos de la familia lingüística otomame.

Entonces, quise simplemente hacer un recuento muy sucinto de la inmensidad del patrimonio cultural que por supuesto el Poder Legislativo tiene que colaborar para establecer normas, para establecer programas, para establecer una plataforma que

coadyuve al cuidado, a la preservación, a la gestión, al debido aprovechamiento de este patrimonio. Patrimonio que no solamente nos otorga identidad, no solamente nos permite reconocer la pluralidad y la riqueza cultural de México, sino que también es un elemento que coadyuva al desarrollo de actividades económicas de la mayor importancia. La relación entre la cultura y el turismo es fundamental y es parte de las preocupaciones que tiene que ver con el plan de acción para la salvaguarda del Patrimonio Mundial, que ha establecido la Unesco para la región de América Latina y el Caribe y que plantea tareas muy importantes en la vinculación entre el patrimonio y el desarrollo de los pueblos, la utilización y la necesidad de poner énfasis en el uso social del patrimonio y en que el patrimonio pueda ser un elemento que coadyuve al bienestar y a la disminución de la pobreza que caracteriza a la región de América Latina.

Simplemente señalar algunas cosas que creo que están en la agenda. Es fundamental avanzar en los planes de manejo y gestión de las ciudades y sitios del Patrimonio Mundial, en ello estamos trabajando mucho con la Asociación Mexicana de Ciudades Patrimonio Mundial, cuente con nosotros, agradecemos mucho y nos parece que está iniciativa de instalar una comisión especial parlamentaria para el Patrimonio Cultural de México, habla de la sensibilidad de nuestros representantes en este tema fundamental para nuestro país. Gracias.

**El ciudadano José María Muñoz Bonilla:** Muchísimas gracias. Buenos días a todos, mi nombre es José María Muñoz Bonilla y soy coordinador de Centros INAH.

Únicamente sumarme a las palabras que expreso el antropólogo Diego Prieto, estamos a sus órdenes para coadyuvar y para trabajar de manera conjunta una agenda que nos permita impulsar proyectos integrales sobre todo en las ciudades declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad.

**La ciudadana Dolores Martínez Orralde:** Muy buenos días, soy la arquitecta Dolores Martínez Orralde, directora de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble y represento a María Cristina García Zepeda, del Instituto Nacional de Bellas Artes.

Desde luego es de interés de la Secretaría de Cultura a la que pertenecemos, interés particular del INBA, venir a esta mesa a sumarnos a las tareas de la preservación del patrimonio cultural del país.

Como ya lo dijo mis antecesores, el instituto hermano, Instituto Nacional de Bellas Artes, es una tarea fundamental de ambas instancias, la preservación de este patrimonio. El patrimonio del siglo XX, especialmente al que represento, el más vulnerable, el que nos es difícil hacer sensible a su permanencia, pero no por ello es el patrimonio que vivimos todos los días, este recinto construido por Ramírez Vázquez, muchos otros edificios cercanos, el Museo Nacional de Antropología, desde luego los edificios declarados por la UNESCO, Patrimonio de la Humanidad, como la Ciudad Universitaria, la Casa de Luis Barragán... Cabaña que nos hacen ver esta riqueza cultural del país, desde luego trabajar conjuntamente con las ciudades patrimonio.

**El ciudadano Sergio Vergara** : Buenos días, soy gerente del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, que es una de las normativas que marcamos nosotros para poder defender una de las ciudades, bueno, junto con la Ciudad de México, más grandes del patrimonio.

Trabajamos coordinadamente siempre con el INAH con Bellas Artes para poder seguir la parte de las normativas, nosotros en la gerencia, lo que hacemos es difundir y tratar de que la gente entre en los proyectos nacionales e internacionales a la conservación del patrimonio.

Estamos trabajando exactamente, como lo dijo el director del INAH, ya ahorita en los planes de manejo, ya terminamos el plan parcial del Centro Histórico, pero además lo hicimos hacia adelante, o sea, no como no una actualización, sino un plan a 15 años, porque cumplimos 500 años de fundación de la ciudad, además lo integramos a unos talleres con la Unesco para poder integrar ese proyecto.

Trabajamos muy coordinadamente con la Asociación de Ciudades Mexicanas, que además, la verdad nos da mucho gusto también y al propio presidente municipal... y al gobernador del estado que se haya planteado e instalado esta comisión, porque creemos que va a ser un gran apoyo para nosotros, dentro de todos los programas.

Nosotros les anexaremos todo lo que está haciendo Puebla para que también lo conozcan y por allá a ver en qué nos apoyan. Gracias.

**La ciudadana Alejandra Gámez** : Hola, buenos días. Vengo en representación de la doctora Nuria Sanz, directora y representante de la Unesco en México.

Antes que nada, agradecer la invitación a esta comisión y expresar el compromiso de la oficina de la Unesco en México para trabajar de la mano.

La Unesco en México tiene muy claro que México es un país muy sólido en cuanto conocimiento y práctica del patrimonio y nuestro trabajo ha sido asesorar y colaborar con los tres niveles de gobierno, como bien lo dijo Sergio, hemos estado trabajando con Puebla, pero también con Colima, con Guerrero, con la Ciudad de México en la elaboración de indicadores de cultura para el desarrollo.

El año pasado tuvimos la gran noticia de tener tres ciudades creativas de las redes ciudades creativas de la Unesco, estamos aquí. Gracias.

**El ciudadano Juan Carlos Mata** : Gracias, muy buenos días. Diputada Rosalinda Muñoz, diputados integrantes de la comisión, gracias, muy buenos días. Su servidor, director de Patrimonio Cultural de la ciudad de Morelia, a nombre del presidente municipal de Morelia, ingeniero Alfonso Martínez, agradecemos y envía un cordial saludo y agradecemos la invitación a esta instalación de la comisión.

Para nosotros fue muy importante porque hace apenas ocho días, el día viernes estuvimos con la diputada comentando dentro de la asamblea temas y estar sentados el día de hoy aquí en la mesa.

Quiero compartirles a todos ustedes que desde el inicio de la administración hemos tenido mucho interés en llevar a cabo el cuidado del patrimonio de la ciudad de Morelia. Se trabajó desde un inicio con el apoyo de todas las ciudades de la asociación para lograr

en Morelia, la sede la octava Secretaría Regional de la OCPM, que eso puedo coadyuvar también a todos los temas de patrimonio.

Quedamos a sus órdenes. Gracias.

**La ciudadana Anabel Contreras** : Buenos días. De Fideicomiso Centro Histórico.

Diputada, qué gusto saludarla de nuevo, a todos los integrantes de la comisión y a todos los que estamos aquí reunidos, a lo que nos reúne el interés por el patrimonio cultural de nuestro país. Esperamos colaborar, apoyarnos, pero también colaborar con ustedes, intensamente y muchas gracias.

Que gusto que se esté instalando este día, la comisión. Buen día.

**El ciudadano Gustavo Cabrera** : Buenos días. Antropólogo, especialista en temas de patrimonio tangible e intangible, y asesor en la delegación Xochimilco.

Aprovecho para invitarlos a los eventos relativos a la tradicional leyenda de La Llorona en seis diversas funciones y producciones de libre adaptación que están realizando por parte de los habitantes de Xochimilco.

**El ciudadano Ramón Acosta** : En representación del jefe delegacional en Xochimilco, Avelino Méndez Rangel.

Muchísimas gracias, diputada, por la invitación, el jefe delegacional... continuamente se nos atraviesa problemas y no pudo acudir. Quiero, aquí, no sólo aplaudir la instalación de esta comisión, sino sabemos que vamos a trabajar muy de la mano, porque bueno, Xochimilco requiere mucho en el último receso, el Congreso de la Unión emitió un punto de acuerdo llamando a la posibilidad de la pérdida de la declaratoria, cuestión que sabemos que no es tal y estamos trabajando en la dirección de reestablecer la zona chinampera, que es el eje de nuestra declaratoria.

En ese sentido sabemos que contamos con ustedes como aliados.

Bienvenidos, enhorabuena, felicidades por la instalación de esta Comisión Especial.

**El ciudadano Jorge Ortega** : Muy buenos días. Director general de la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial.

En 1984 se adhiere el Estado mexicano a la convención sobre la protección del patrimonio cultural y natural, y algunos años después, en 1996 se crea esta asociación civil por parte de los alcaldes, principales responsables de manera directa de la conservación de los centros históricos.

Es hasta el año 2001 cuando la Secretaría de Turismo federal crea un programa de Ciudades Patrimonio, es decir, es el momento en que el Ejecutivo Federal empieza a tener el compromiso internacional de una forma más institucional.

En 2004, por primera ocasión, la Cámara de Diputados También apoya el programa Ciudades Patrimonio y en ese momento se involucra de manera institucional a través de un programa, la ahora Secretaría de Cultura, en aquel momento Conaculta, y la Secretaría de Desarrollo Social, ahora con las funciones en materia de desarrollo urbano por parte de Sedatu.

Nosotros acabamos de cumplir 20 años, en realidad para nosotros es un honor el que nos hayan convocado, nosotros estamos muy interesados, aplaudimos realmente esta iniciativa de la creación de la Comisión Especial para el Patrimonio Cultural.

Consideramos que es importantísimo que el Poder Legislativo esté muy de la mano del Poder Ejecutivo, el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Cultura ha enviado ya su proyecto de decreto.

Nos da mucho gusto saber y conocer la prioridad precisamente que tiene en ese proyecto, el tema de la conservación del patrimonio de la humanidad, ahora está en manos de la Cámara de Diputados, el mantener ese compromiso que ha hecho el Estado mexicano, por lo cual saludamos con mucho gusto esta creación e instalación de la comisión.

Muchas gracias.

**El ciudadano General Homero Gamboa:** Muy buenos días tengan todas y todos ustedes. En primer lugar una sincera felicitación a la diputada Rosalinda Muñoz y a los integrantes de esta Comisión Especial para el Patrimonio Cultural de México.

Quiero manifestarles que como presidente municipal de Tlacotalpan, me siento muy orgulloso de estar aquí con todos ustedes y explicarles que Tlacotalpan es la más pequeña de las ciudades patrimonios culturales de México, en razón a las 10 existentes.

Tlacotalpan tiene 540 edificios históricos y que su economía y demás factores estratégicos son bastante deficientes. Precisamente en estos momentos tenemos más de 100 comunidades inundadas. Y que, efectivamente, la comisión nos ha ayudado a conseguir recursos para mantener edificios históricos. Sin embargo, hay otras necesidades también, por lo que aprovecho este foro para que, de ser posible, nos apoyen para solventar las necesidades de nuestros paisanos que están inundados en este momento.

Agradezco la presencia de los representantes de la Secretaría de Cultura, de la Secretaría de Turismo, de la UNESCO, también de la Dirección de la Asociación de Ciudades Mexicanas Patrimonio, y de todos los secretarios técnicos y representantes del resto de la ciudad. Sinceramente muchísimas felicidades. Siempre esta comisión nos ha apoyado a lograr los objetivos de mantener ese patrimonio que todos debemos heredar a futuras generaciones. Muchísimas gracias.

**La diputada Diana Marcela Márquez Canales:** Buenos días a todos. Buenos días, presidenta. Yo soy Diana Márquez, del Grupo Parlamentario de Morena. La conservación de los bienes culturales es una responsabilidad conjunta entre sociedad civil y gobierno. El Congreso, como uno de los Poderes de la Unión, tiene considerado dentro de su Presupuesto de Egresos de la Federación la asignación de un recurso para apoyar a las ciudades patrimonio, declaradas como tales a partir de la Convención para la Protección Mundial, Cultural y Natural de 1972.

Sabemos que México cuenta con 31 sitios en la lista de patrimonio mundial. De los cuales, 4 son naturales y 27 son bienes culturales, entre éstos está la Ciudad de México y Xochimilco. Es pertinente considerar que en la lista de patrimonio mundial también está considerado Xochimilco, ya que los canales y el sistema de chinampas son reconocidos como un bien patrimonial.

Año con año, el presupuesto que la Cámara de Diputados asigna a las ciudades patrimonio considera la misma cantidad para cada ciudad. Pero Xochimilco y el Centro Histórico de la Ciudad de México son considerados como un solo sitio, cuando tienen declaratorias distintas, características y necesidades específicas y muy diferentes. Espero que la existencia de esta comisión apoye en la designación de un recurso para cada uno de los sitios que se ubican dentro de la Ciudad de México, que requieren los recursos de igual manera que las demás ciudades reconocidas por la UNESCO.

Me parece también que es preciso solicitar los informes correspondientes a la Secretaría de Cultura para conocer el histórico del ejercicio de los recursos de los municipios que reciben los apoyos. Morena está a favor de la transparencia y la rendición de cuentas. Muchas gracias.

**El diputado Ariel Enrique Corona Rodríguez:** Buenos días. Primero que nada darles la bienvenida y agradecerles que nos acompañen este día tan importante para la Cámara y para todo México. Mi nombre es Ariel Corona. Soy diputado federal por Guanajuato, por el distrito 13. Orgullosamente un estado muy bello, como todos los de México. Pero contamos con dos hermosas ciudades, ahora patrimonio ya de México, la ciudad de Guanajuato hace algunos años, según tengo entendido en 1988; y ahora un poco más recientemente San Miguel Allende, una muy bella ciudad también patrimonio de este país, en 2008.

De verdad decirles que le agradezco a la diputada Rosalinda la invitación. Que tenga todo el apoyo. Y más allá del tema político, que somos de diferentes partidos, y que esta comisión esté integrada en la prioridad... Que siempre defenderemos el bien de México y el bien de la cultura de este país. De verdad, diputada, muchas gracias de nuevo por la invitación. Que tienes en mí un amigo, un compañero y un aliado para poder sacar los pendientes que tengamos.

Como ya lo dijo la diputada Martha, más allá del presupuesto, que es muy importante yo creo que también generar las políticas públicas y la legislación para que estas ciudades sigan siendo importantes para la agenda de la nación. Que en estos recortes que nos han pegado últimamente, que no afecten, como ya se ha venido diciendo, a los pueblos mágicos. Bueno, pues el poder preservar para futuras generaciones estos bienes que hoy podemos disfrutar, pero que no hay una garantía, si no seguimos por el camino correcto, de que las futuras generaciones nos puedan conocer, más allá de en algún material didáctico, que los puedan vivir y disfrutar.

Muchísimas gracias. A sus órdenes. Excelente día. Seguimos con el orden del día.

**A continuación la Diputada Rosalinda Muñoz, Presidenta de la comisión dio instalación formal de la comisión.**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 10:12 horas, del día 13 de octubre de 2016, se declara formalmente instalada la Comisión Especial para el Patrimonio Cultural de México, que funcionará en la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 205 del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como de conformidad con el acuerdo aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados el 29 de abril de 2016.

Enhorabuena, muchísimas gracias a todos, felicidades por ser parte de esta comisión tan importante, continuaremos con el orden del día. Secretaria, continuemos por favor.

Seguido de la instalación dieron lectura al acuerdo para la creación de las Comisiones Especiales de la JUCOPO:

**Dando lugar al punto sexto del orden del día, la Presidenta brindo un mensaje a los presentes:**

Nuevamente bienvenidos todos, muy buenos días. Mi nombre es Rosalinda Muñoz Sánchez, diputada federal del estado de Tlaxcala, del distrito I. Para mí es un honor presidir esta comisión a lo cual es en verdad es una enorme satisfacción el poder coadyuvar y dirigir estos esfuerzos, que como bien lo decían todos ustedes, más allá del presupuesto que es muy necesario, lo platicábamos en la reunión de Ciudades Patrimonio, que los recursos no alcanzan y que a pesar del reporte presupuestal que vanos a tener en este próximo ejercicio en el Ramo de Cultura casi de un 35 por ciento es algo impactante.

Pero, se ha logrado – y el Ejecutivo presentó también que las ciudades patrimonios no se vieran afectadas y que no se vieran afectadas y por supuesto que fue un compromiso que hicimos en San Miguel de Allende de respaldar, avalar y por supuesto luchar para que tengan más recursos.



Para mí, el honor de presidir esta comisión no tanto vamos a también a luchar por las ciudades patrimonio, pero también por todo el patrimonio que existe en el país, que era un tema que estábamos viendo en San Miguel y que vamos a trabajar de la mano con ustedes.

Por eso nos encontramos reunidos en este recinto para iniciar los trabajos de la Comisión Especial de Patrimonio Cultural de México, la cual estará integrada por compañeras y compañeros que están muy interesados en contribuir, mantener, proteger y preservar el patrimonio cultural de nuestro país, el patrimonio cultural de México, es basto y se ha transmitido de generación en generación, ha permitido fomentar la identidad nacional de México y nos obliga a que hagamos algo importante en las disposiciones normativas que contribuyen a promover el respeto, mejoramiento y difusión de esta que contribuyan a promover el respeto, mejoramiento, difusión de esta riqueza cultural que nos antecede. Como son las incontables joyas de la cultura de nuestro país, tangibles, como los manuscritos, documentos, artefactos históricos, colecciones científicas, naturales, grabaciones, películas, fotografías, obras de arte, artesanías, monumentos y sitios arqueológicos.

Al igual riquezas intangibles que se hacen presente a lo largo y ancho de nuestro maravilloso país, en las tradiciones, idiomas, arte del espectáculo, los usos sociales, rituales, las técnicas ancestrales tradicionales, las costumbres, religiones, leyendas, mitos, música, además de la de carácter natural como son las reservas y parques naturales.

La Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura UNESCO, ha emitido para México 34 sitios como patrimonio cultural de la humanidad, no en vano, México ocupa el primer lugar en América Latina y el sexto a nivel mundial. Por ello, desde este Poder Legislativo de la Nación, los invito a que redoblemos esfuerzos e impulsemos a través de los siete ejes los trabajos de esta comisión.

Primero, la protección y preservación de los elementos culturales naturales, materiales e inmateriales existentes. Segundo, recuperar y rehabilitar los que por causas naturales se encuentran deteriorados. Tercero, promover la protección y conservación de elementos que aún no se encuentran clasificados como patrimonio, que por su naturaleza merezca la atención de esta comisión. Difundir y promocionar en el ámbito nacional e internacional la cultura de México. Vincular a las instituciones del gobierno, asociaciones civiles y sociedad, con la finalidad de obtener mayores recursos. Procurar la gestión de recursos económicos necesarios para cumplir con los objetivos planteados en cada uno de los rubros antes mencionados. Y séptimo, considero la más importante, vigilar la correcta aplicación de los recursos destinados a estos trabajos. Porque se hace un esfuerzo para la aplicación de estos recursos y creo que lo que tenemos que hacer es vigilar que esos recursos sean ocupados en lo mejor posible.

La tarea no es sencilla, pero estoy segura de que con el apoyo de todas las instituciones involucradas en la materia, daremos resultados exitosos en esta encomienda. Por eso, trabajaremos de la mano con la UNESCO, con la Secretaría de Educación Pública, con Cultura, con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con el Instituto Nacional de Bellas Artes, con los gobiernos estatales, con las presidencias municipales que son los más interesados en que sus proyectos salgan.

Sé que como alcaldes ustedes requieren mayores recursos, tuve la oportunidad de ser presidente municipal de Tlaxco, y sé que el recurso que llega se... entre tantas necesidades que tiene el municipio. Por eso, nosotros vamos a estar respaldando sus proyectos, estaremos y seremos las voces de ustedes para que tengan mejores recursos. De igual manera, invitar a todas mis compañeras y compañeros a poner el mejor esfuerzo para que juntos, con las autoridades de todos los niveles y las organizaciones y la sociedad demos a los mexicanos resultados específicos, con miras a mantener el posicionamiento internacional que nuestro país posee en el ámbito cultural.

Muchísimas gracias a todos. Enhorabuena, de verdad que me siento muy contenta porque se haya instalado esta comisión. Cuando propusimos la instalación de esta comisión, estuvimos luchando para que pudiéramos tener mayores recursos. Sé que es un reto difícil, pero no imposible. Y yo solamente lo único que les pido es que trabajaremos en equipo. Lo dije en ciudades patrimonio, no nos vean como un enemigo, ni a las instituciones ni a nosotros, somos aliados y si hacemos un gran equipo a quien le va ir bien es a México, estamos aquí por México y vamos a trabajar para México. Muchas gracias y felicidades a todos. Buenos días.

No habiendo quien hiciera uso de la palabra se procedió a la clausura de la reunión de instalación siendo las 10:30 horas del día 13 de octubre del 2016.

#### **La Junta Directiva de la Comisión Especial**

Dip. Rosalinda Muñoz Sánchez, Presidenta; Dip. Xitlalic Ceja García, Secretaria; Dip. Cecilia Guadalupe Soto González, Secretaria.